

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 22 de Octubre de 2008

829/08

Expte. N° 14.311/08

VISTO:

La vacante producida en la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, por la renuncia de la Bromatóloga Norma Beatriz Moraga al cargo de Auxiliar Técnico, Categoría 07; teniendo en cuenta que se hace imprescindible la cobertura de dicho cargo mediante el mecanismo de Concurso Interno de Entrevista, Antecedentes y Oposición, dado que es necesario dotar de Personal Técnico a la Planta Piloto II (Ingeniería Química e Ingeniería Industrial) y Laboratorios de Ingeniería Civil; atento que la tramitación de este Concurso se llevará a cabo dentro del marco normativo de la Res. - CS- N° 230/08, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Convocar a CONCURSO INTERNO de Entrevista, Antecedentes y Oposición, para cubrir un (1) cargo de TECNICO ELECTROMECHANICO - Categoría 07 - del Agrupamiento Técnico del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, con un cumplimiento mínimo de 35 (treinta y cinco) horas semanales de labor, en el horario de 14:00 a 21:00 horas (sujeto a modificaciones de acuerdo a necesidades de servicio) con una remuneración mensual de \$ 2.425,73 (Pesos DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CON SETENTA Y TRES CENTAVOS) más adicionales generales y particulares del cargo, en un todo de acuerdo a las disposiciones contenidas en la resolución CS N° 230/08.

**CONDICIONES GENERALES:**

- Revistar como Personal de la Planta Permanente de la Facultad de Ingeniería con un año de antigüedad como mínimo.

**CONDICIONES PARTICULARES:**

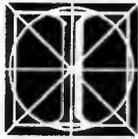
- Poseer Título de Técnico Electromecánico (excluyente).
- Tener capacidad de iniciativa, dispuesto a capacitarse.
- Disposición para trabajar en equipo.
- Colaboración en toda otra tarea relacionada con el área en cuestión y/o requerimiento de las autoridades de la Facultad.

➤ **Publicación:** a partir del 23 de octubre de 2008.

➤ **Inscripción de Aspirantes:** 13, 14, 17, 18 y 19 de noviembre de 2008, en Mesa de Entradas de la Facultad de Ingeniería de 09:00 a 12:00 horas. Presentar solicitud de inscripción dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería Ing. Jorge Félix Almazán (original y copia) carpeta con Currículum vitae y fotocopias autenticadas de documen -

  
ING. JORGE FÉLIX ALMAZÁN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

829/08

Expte. N° 14.280/05

tación probatoria, en sobre cerrado y firmado por el postulante.

- **Recusación y Excusación de Junta Examinadora:** 20, 21, 24, 25 y 26 de noviembre de 2008. Las causales que lo motivaren deberán estar comprendidas en los Art. 17 y 18 de la Res. -CS- N° 230/08.
- **Evaluación de antecedentes, entrevista y oposición:** Se realizará en dependencias de la Facultad de Ingeniería el día 04 de diciembre de 2008 a horas 09:00.
- **Plazo y Expedición del Jurado:** hasta un máximo de cinco (5) días hábiles, posterior al cumplimiento de las etapas del Concurso (Art. 30 Res. -CS- N° 230/08).
- **Publicidad del Dictamen:** tres (3) días hábiles posteriores a la expedición del Jurado.
- **Período de Impugnación:** cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación del Dictamen del Jurado.

ARTICULO 2º.- Establecer que la Misión y Función del cargo objeto de la presente convocatoria es la aprobada como ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que los Jurados deberán acreditar sus curriculum vitae en un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de su notificación, según lo requerido en el Art. N° 14 de la Res.-CS- ° 230/08.

**Titulares:**

Sr. Ricardo Alberto CASO  
Sr. Francisco Alberto CAMPO  
Sr. Daniel René PESTAÑA

Jefe Taller Dpto. Física – Fac. Cs. Exactas  
Aux. Técnico Dpto. Qca. – Fac. Cs. Exactas  
Aux. Téc. Pta. Piloto II: Ind.-Qca, – Fac. Ing.

**Suplentes:**

Sr. Walter Orlando VACA  
Sr. Carlos Alberto FERNANDEZ  
Sr. Antonio Esteban SARAPURA

Jefe Dpto. Cómputos – Fac. de Ingeniería  
Aux. Técnico Dpto. Física – Fac. Cs. Exactas  
Jefe Depósito D.G.O.S.

**Veedor:**

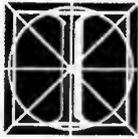
Srta. Ana TILCA: Secretaria de Actas – APUNSa.

ARTICULO 4º.- Hágase saber, y notifíquese al Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, integrantes del Jurado, A.P.U.N.Sa., publíquese en cartelera y siga a Dirección Administrativa Económica, División Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Dña. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMONACID  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-3-

ANEXO I  
Res.Nº 829/08  
Expte. Nº 14.311/08

CARGO: TECNICO  
CATEGORIA: 07

Depende jerárquicamente del Vicedecano de la Facultad.

**MISION:** Desarrollar actividades en las instalaciones de Planta Piloto II correspondiente a las carreras de Ingeniería Química e Industrial y Laboratorios de Ingeniería Civil, y toda otra tarea para lo que se requiera en actos específicos del área.

**FUNCIONES :**

- Mantenimiento de equipamiento general.
- Montaje de nuevo equipamiento.
- Armado de tableros de control y/o comando eléctrico, electrónico.
- Conexiones eléctricas en general, tanto monofásica como trifásica.
- Colaboración en la preparación de equipos y/o materiales necesarios para la ejecución de prácticos académicos.
- Realizar tareas pesadas y en altura.